



“MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD EJECUTORA 308 EDUCACIÓN YUNGUYO

Administración

*“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho*



OFICIO N°0115-2024-GRP-DREP-UGEL-Y/AD

PARA : Lic. EFRAIN CONDORI RIVERA.

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO

ATENCIÓN : ROSARIO ROXANA DE LA RIVA VALLE

(E) TRAMITE DOCUMENTARIO

ASUNTO : solicito información de requerimiento

REF. : OFICIO N°000923-2024-CG/OC2970

FECHA : Yunguyo 21 de noviembre 2024

MINISTERIO DE EDUCACIÓN	
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO	
UNIDAD EJECUTORA 308	
OFICIO TRAMITE DOCUMENTARIO	
04F.	22 NOV 2024
EXPEDIENTE N°	11344
HORA: 8:57	FIRMA: [Firma]

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de manifestarle y al mismo tiempo **Solicitarle me pueda remitir copias fedateadas en cinco (5) ejemplares** copiados a una sola cara en todo su contenido de la información según indica en los numerales a, b, c, d, e, f así mismo adjunto el documento de referencia para su mayor orientación antes escrita finalmente solicito nuevamente alcanzar la información en el plazo establecido tal como indica y/o en plazo establecido dentro de 48 horas .

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración personal.

Atentamente

CPC. SONIA ROSA HUANCAPAZ
AAAT



HOJA DE ENVÍO N° 1933

Fecha : 19 NOV 2024

Hora : 16:16

N° Exp. : 11222

Folios : 02

El Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Yunguyo

Trámite Urgente:

Destinatario:

Mv/ URGENTE

ADM.	AGI	AGP	AAJ	RR.HH.	FINANZ.
PLANIF.	PLANILL.	NEXUS	ESCALAF.	CPPAD	COPROA

A: *[Signature]*

- | | |
|--|---|
| ☐ Investigación e Informe | ☐ Preparar respuesta al superior |
| ☐ Coordinación | ☐ Proyecto de Resolución |
| ☐ Tramitación | ☐ Representar |
| ☐ Preparar respuesta | ☐ Conocimiento |
| ☒ Atender de acuerdo a lo solicitado | ☐ Devolución |
| ☐ Agregar en antecedentes | ☐ Rectificar |
| ☐ Difusión | ☐ Archivo |
| ☐ Opinión Legal | ☐ _____ |

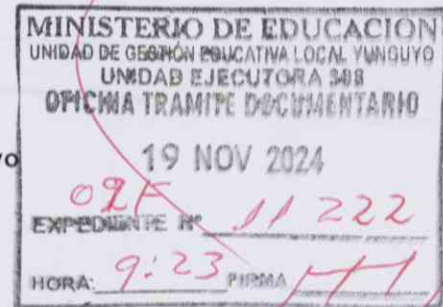
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UGEL YUNGUYO

Lic. EFRAIN CONDORI RIVERA
DIRECTOR UGEL YUNGUYO
U. E. 308 EDUCACION YUNGUYO

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho

Yunguyo, 19 de Noviembre de 2024
OFICIO N° 000923-2024-CG/OC2970

Señor:
Efrain Condori Rivera
Director
Unidad de Gestión Educativa Local Yunguyo - Ugel Yunguyo
Jr Independencia N°1034
Puno/Yunguyo/Yunguyo



Asunto : Requerimiento de Información.

Referencia : a) Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, artículo 22°, literales a).
b) Ley N° 30742, Ley de Fortalecimiento de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control, artículo 9°, literal m).

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en virtud al marco de la normatividad citada en la referencia a) y b), donde se establece que es atribución de la Contraloría General de la República y de los Órganos de Control Institucional "(...) *Tener acceso en cualquier momento y sin limitación a los registros, documentos e información de las entidades, aun cuando sean secretos; así como requerir información a particulares que mantengan o hayan mantenido relaciones con las entidades (...)*"

Al respecto, solicito remitir **copias fedateadas en cinco (5) ejemplares**, copiados a una sola cara en todo su contenido de la información siguiente:

- Resolución Directoral n.° 0429-UGELY de 7 de agosto de 2006. (Designación de Rosa Gladys Arangoitia Valdivia, tesorera I, a partir del 26 de febrero de 2006).
- Resolución Directoral n.° 0428-UGELY de 7 de agosto de 2006. (Designación de Alejandro Huarachi Tito, técnico administrativo I (remuneraciones - pdt), a partir del 26 de febrero de 2006).
- Resolución Directoral n.° 0002-2021-UGEL-Y de 4 de enero de 2021. (Designación de Walter Richard Rivera Ayala, director del sistema administrativo II - jefe del Área de Administración, desde el 1 de enero de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021).
- Resolución Directoral n.° 002-2022-UGEL-Y de 4 de enero de 2022. (documento de designación de Walter Richard Rivera Ayala, director del sistema administrativo II - jefe del Área de Administración, desde el 1 de enero de 2022, hasta la nueva determinación).
- Documento de cese de funciones asignadas mediante Resolución Directoral n.° 002-2022-UGEL-Y de 4 de enero de 2022 de Walter Richard Rivera Ayala, director del sistema administrativo II - jefe del Área de Administración.
- Documento de designación de funciones de Ludgerio Calderón Yanapa, Contador I, a partir de 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2022. (Contrato después de cesar por límite de edad).

En ese sentido, agradeceré se sirva alcanzar la información antes descrita en un plazo máximo de **cinco (5) días hábiles** directamente a la Oficina del Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Provincial de Yunguyo, ubicado en el Jr. Zepita N° 112, cuarto piso de la Ciudad de Yunguyo, Región Puno.



Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi estima y consideración personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
Victor David Mamani Canaza
Jefe del Órgano de Control Institucional de la
Municipalidad Provincial de Yunguyo
Contraloría General de la República

(VMC)

Nro. Emisión: 00440 (2970 - 2024) Elab:(U64041 - 2970)

